

Acta correspondiente a la Sesión Solemne del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunidos el día catorce de Junio del año dos mil veinticuatro.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día catorce de Junio del año dos mil veinticuatro, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Solemne de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Acto seguido, se procedió al pase de lista de las Magistradas y Magistrados, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente

Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes las Magistradas y los Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas con siete minutos del día catorce de Junio del año dos mil veinticuatro.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción III del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se reunieron los Ciudadanos Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz y Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular

Sesión Solemne

de la Primera Sala de Instrucción; Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Solemne del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Junio del año dos mil veinticuatro.
3. Palabras del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
4. Ceremonia de Investidura de la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, como Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
5. Palabras de la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
6. Ceremonia de Investidura de la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, como Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
7. Palabras de la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
8. Palabras del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
9. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la propuesta de Acuerdo mediante el cual se da a conocer la adscripción de las Magistradas Monica Boggio Tomasaz Merino y Vanessa Gloria Carmona Viveros, en términos del artículo 4 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

de Morelos y 7, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 8, 10, 13 fracciones VI y VII, 19 y 116 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; y se implementan las medidas administrativas necesarias en virtud de su designación. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación

10. Clausura de la Sesión Solemne del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Junio del año dos mil veinticuatro.

11. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, de la Acta de la Sesión Solemne del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Junio del año dos mil veinticuatro.

Punto uno del orden del día.- Lista de asistencia.

El mismo ya está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Solemne del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Junio del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando con el uso de la voz, solicitó agregar al orden del día el siguiente punto:

- Palabras del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Acto continuo, sometió a votación la petición que formuló el Magistrado Presidente de este Tribunal Jurisdiccional y, realizar la modificación respectiva, por la precisión antes anotada; misma que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; quienes expresaron su conformidad con la solicitud planteada y

Sesión Solemne

emitieron su voto a favor de las mismas; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Solemne del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Junio del año dos mil veinticuatro; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 15 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Solemne del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Junio del año dos mil veinticuatro.
3. Palabras del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
4. Ceremonia de Investidura de la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, como Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
5. Palabras de la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
6. Ceremonia de Investidura de la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, como Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
7. Palabras de la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
8. Palabras del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

9. Palabras del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
10. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la propuesta de Acuerdo mediante el cual se da a conocer la adscripción de las Magistradas Monica Boggio Tomasaz Merino y Vanessa Gloria Carmona Viveros, en términos del artículo 4 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 7, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 8, 10, 13 fracciones VI y VII, 19 y 116 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; y se implementan las medidas administrativas necesarias en virtud de su designación. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación
11. Clausura de la Sesión Solemne del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Junio del año dos mil veinticuatro.
12. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, de la Acta de la Sesión Solemne del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Junio del año dos mil veinticuatro.

Punto tres del orden del día.- Palabras del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente del Tribunal, dio la bienvenida a este Tribunal, a las Magistradas Monica Boggio Tomasaz Merino y Vanessa Gloria Carmona Viveros; así como a su familia y amigos que acompañan a esta Sesión. Asimismo, dirigió unas palabras alusivas a este evento:

“Buenas tardes, saludo con gusto a mis compañeros Magistrados y Magistradas que hoy conforman el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y damos la bienvenida a este recinto a las Magistradas Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción y Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quienes han sido designadas con fecha trece de Junio de este año, por el Congreso del estado de Morelos, como Magistradas de este Tribunal, por un periodo de 14 años.

Sesión Solemne

Hoy les damos la bienvenida en un contexto especial y que, en lo particular, celebro con mucho gusto, pues su nombramiento es el resultado de una convocatoria exclusiva para mujeres que desde el ámbito de nuestra competencia, respetuosamente solicitamos por escrito al Congreso del Estado aprobar, meses atrás.

Desde la transformación del Tribunal de lo Contencioso Administrativo al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en el año 2015, ninguna mujer había ocupado un lugar en este mesa como Magistrada Titular, convirtiendo al Pleno en un Pleno totalmente conformado por hombres, en contra de las disposiciones constitucionales que garantizan la paridad, por lo que para ello, en la oportunidad designamos Magistradas en funciones abonando desde esta trinchera a la igualdad de género; ello hasta la Sesión Solemne del día de hoy.

La "igualdad de género", entre todas sus acepciones, es un principio constitucional que estipula que tanto hombres como mujeres somos iguales ante la ley; es el principio rector más importante para el reconocimiento de los derechos humanos que nos acerca a la aspiración más elevada de equidad y, consecuentemente, de la justicia. La paridad es una vertiente más que corresponde a la igualdad de hombres y mujeres en el ejercicio de los cargos públicos, por lo que hoy celebro su garantía a través de los nombramientos de las Magistradas.

No tengo duda de que su capacidad y experiencia habrán de impactar positivamente en los trabajos de impartición de justicia administrativa que día con día, la institución se esfuerza por realizar con excelencia.

En esta Sesión Solemne, de forma histórica, también por primera ocasión en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, habremos de colocarles las togas que las distinguen en su encargo y que de la mano de la protesta de ley que rindieron el día de ayer ante el Pleno del Congreso, son un símbolo del gran compromiso y la permanente responsabilidad que representa una Magistratura.

Las acompañará en las horas de análisis y decisión que habrán de destinar en favor de los justiciables, pues la impartición de justicia no es una tarea sencilla, representa la esencia del derecho a través de la resolución de los conflictos y permite la construcción de una sociedad más equitativa para la que se requieren de cualidades como la objetividad, responsabilidad y una ética intachable; virtudes que sé que las distinguen.

Antes de concluir, a nombre de este Tribunal y en lo particular de la Primera y Tercera Salas, me permito agradecer y reconocer la intachable labor de los Secretarios en funciones Hilda Mendoza Capetillo y Mario Gómez López, como encargados de éstas Salas, pues durante el periodo de vacancia supieron dirigirlas con el

honor que les antecedió en los trabajos de los Magistrados Martín Jasso y Jorge Estrada.

Sin más, reiterando la celebración que este acto representa para todas y todos y confiando en que este Tribunal continuará siendo una institución firme y de confianza, garante de la legalidad de los actos de autoridad y que brinda certeza a la ciudadanía morelense, nuevamente les doy la bienvenida a las Magistradas, deseándoles el mayor de los éxitos en su nueva encomienda.

Enhorabuena, Magistradas”.

Punto cuatro del orden del día.- Ceremonia de Investidura de la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, como Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, procedió a realizar la investidura de la toga y birrete a la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cinco del orden del día.- Palabras de la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción, dirigió unas palabras alusivas a este evento.

Punto seis del orden del día.- Ceremonia de Investidura de la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, como Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, procedió a realizar la investidura de la toga y birrete a la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Sesión Solemne

Punto siete del orden del día.- Palabras de la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción, dirigió unas palabras alusivas a este evento.

Punto ocho del orden del día.- Palabras del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, dirigió unas palabras alusivas a este evento.

Punto nueve del orden del día.- Palabras del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Manuel García Quintanar, dirigió unas palabras alusivas a este evento.

Punto diez del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la propuesta de Acuerdo mediante el cual se da a conocer la adscripción de las Magistradas Monica Boggio Tomasaz Merino y Vanessa Gloria Carmona Viveros, en términos del artículo 4 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 7, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 8, 10, 13 fracciones VI y VII, 19 y 116 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; y se implementan las medidas administrativas necesarias en virtud de su designación. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente del Tribunal, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no; por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo que presentó;

quienes expresaron su asentimiento y declarando el Magistrado Presidente, su aprobación por unanimidad de cinco votos.

En ese tenor, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, el *“Acuerdo PTJA/25/2024 mediante el cual se realiza la adscripción de las Magistradas Monica Boggio Tomasaz Merino y Vanessa Gloria Carmona Viveros, en términos de los artículos 109-Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 1, 3 Bis, 4, 5, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XV y XVI y apartado B fracción IV, 19, 20 y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, y 1, 2, 5, 6 y 7 fracciones I, II, III, IV, V y VI, 10, 13, fracciones VI y VII, y 19 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; emite el siguiente acuerdo, con base en la organización y se implementan las medidas administrativas necesarias en virtud de su integración al Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos”*; para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

Así también, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, VII incisos a) e i); 10; 13 fracciones VI, XVII; 34; 48 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto once del orden del día.- Clausura de la Sesión Solemne del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Junio del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente del Tribunal, dio por terminada la Sesión Solemne siendo las doce horas con diecinueve minutos del día catorce de Junio del año dos mil veinticuatro.

Punto doce del orden del día.-Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, de la Acta de la Sesión Solemne del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Junio del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente del Tribunal, pidió a la Secretaria General de Acuerdos, circular a las Magistradas y Magistrados integrantes de este Pleno, el Acta y

Sesión Solemne

someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Después, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de las Magistradas y Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación del Acta de Sesión Solemne del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que tuvo cinco votos a favor.

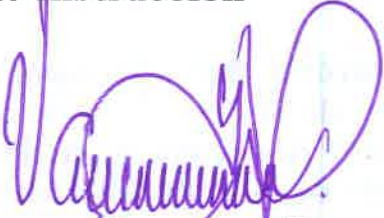
Por consiguiente, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, el Acta de la Sesión Solemne del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día catorce de Junio del año dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A), fracciones VI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Posteriormente, firmaron la presente Acta los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos, con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal
Presidente**

**Guillermo Arroyo Cruz
Magistrado Titular de la Segunda Sala
de Instrucción**


**Monica Boggio Tomasaz Merino
Magistrada Titular de la Primera Sala
de Instrucción**


**Vanessa Gloria Carmona Viveros
Magistrada Titular de la Tercera Sala
de Instrucción**



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Solemne

Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas

Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas

Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos

*“ 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab” .*

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Solemne del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha catorce de Junio del año dos mil veinticuatro.

